ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]
Á este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina, $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARO
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARÍS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Lúnes 10 de Mayo de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 4,845

EL SIGLO

Episodios de la revolucion

POR

BARTOLOMÉ MITRE

FALUCHO Y EL SORTEO DE MATUCANA

(CONTINUACION)

VI

La quebrada de San Mateo

La division Monet salió de Lima el 8 de Marzo, y tomó el camino de la quebrada de San Mateo, que es el camino de uno de los pasos de la cordillera que conduce directamente al valle de Xauxa, dando orígen al celebrado rio Rimac.

La quebrada de San Mateo, que ha sido reconocida por uno de nuestros primeros geógrafos, es la mas pintoresca de la Sierra del Perú. A lo largo de ella hay diez pueblos, y por su centro corre un rio torrentoso, que se desprende de lo alto de la cordillera, que va tomando el nombre de las diversas poblaciones que baña, y que frente al pueblito de San Juan se denomina rio de Matucana, de donde viene el nombre de San Juan de Matucana.

El camino es sumamente fragoso: se marcha casi continuamente por estrechas laderas ó desfiladeros, elevados á centenares de pies sobre el cauce del rio, que brama sordamente en el fondo de la quebrada, no pudiendo muchas veces pasar por ellas sino un hombre de frente. Cuando de esas laderas se baja al fondo del precipicio, para faldear la montaña opuesta, hay que atravesar el rio por varios pequeños puentes de piedra, que facilitan esta operacion, hallándose estos puentes precisamente en aquellos sitios, donde la escabrosidad de las rocas, facilita la ocultacion de las personas, sin que se aperciban de ello aun los mismos que van mas inmediatos. Multitud de hondas acequias en que puede ocultarse un hombre, se cruzan en todo sentido.

Esta descripcion era necesaria para comprender cómo pudieron efectuar su evasion algunos de los prisioneros, al mismo tiempo que sirve para hacer formar al lector una idea del severo y agreste paisaje, donde tuvo lugar la sangrienta tragedia del sorteo de San Juan de Matucana.

El primer dia anduvieron los prisioneros siete leguas á pie y pernoctaron en Vicentelo. Juan Ramon Estomba y don Pedro José Luna (despues coroneles) se tendieron en el suelo uno al lado del otro. A pesar de estar muy fatigados, los dos velaban.

Una conversacion en voz baja se estableció entre ellos, y antes de entregarse al sueño los dos se habían juramentado para fugar en la primera ocasion propicia. Al dia siguiente comunicaron su proyecto á don Pedro José Diaz (despues coronel) y á los oficiales Millan y Prudán, sus compañeros de hilera, comprometiéndose á auxiliarse mutuamente en la fuga, á darse unos á otros la preferencia segun las circunstancias y á no revelar el secreto en ningun caso.

Al tercer dia de marcha (en la noche del 21 de Marzo), llegaron á la estrecha ladera de Tambo Vizo. Marchaban los prisioneros en desfilada. Estomba y Luna iban entre Millán y Prudán. Al descender al fondo de la quebrada la cabeza de la columna atravesó una honda acequia, y se comprometió en uno de los puentecillos ya descriptos, colocado precisamente en un recodo del camino que impedía ver lo que se pasaba á retaguardia. Al pasar por la acequia, soldados y prisioneros se agachaban sobre la marcha para tomar agua. Estomba y Luna imitaron el mismo movimiento y se deslizaron á lo largo de ella como por un camino cubierto. Millán y Prudán cerraron el claro con impasible abnegacion, renunciando á la salvacion para burlar la vigilancia de la custodia. ¡Esta generosidad debía costarles la vida!

Apenas supo Monet, al amanecer del siguiente dia, la evasion de Estomba y Luna, se puso furioso, y segun lo afirman tres testigos presenciales y lo repite el coronel Espinosa, se degradó hasta el extremo de insultar personalmente á los prisioneros y abofetear á alguno de ellos. Pero este hecho no está bien probado y no hay necesidad de recargar con sombras este cuadro demasiado fúnebre por sí.

Lo que sí es positivo es que habiendo sido vanas las pesquisas para dar con los fugitivos, el cura del lugar fué desterrado para siempre de él, por sospecharse haberles dado asilo.

VIII

El sorteo

La columna siguió su marcha ascendiendo siempre á lo largo de la quebrada.

Luego que la division llegó al pueblo de San Juan de Matucana, que dista 19 leguas de Lima, los prisioneros fueron colocados sobre la ribera del rio del mismo nombre, bajo la guarda de dobles centinelas de vista. Inmediatamente se presentó el general García Camba, jefe de estado mayor de la division, acompañado del coronel español Fur. El primero (á quien se atribuye haber instigado á Monet á cometer el acto de barbarie que se ejecutó en ese dia, y que en sus Memorias se justifica mal del cargo), ordenó á los prisioneros que se formaran en ala, lo que ejecutaron todos, con excepcion del general don Pascual Vivero, que estaba separado de ella, y que era el mismo que se habia sublevado contra el rey de España, entregando la plaza de Guayaquil.

Así que los prisioneros estuvieron formados, García Camba les habló en términos duros, con el semblante airado que le era habitual.

—Señores, les dijo, tengo órden terminante del general de la division, de sortear á todos ustedes, para que mueran dos, por los dos que se han fugado; en la inteligencia de que de hoy en adelante, serán responsables los unos de los otros, pues si fugan diez, serán fusilados diez, y si fugase la mitad morirá el resto.

El Dr. López Aldana, auditor de guerra del ejército independiente, el hombre de la justicia, el representante del derecho en presencia de la fuerza, fiel á sus compañeros de infortunio y á los sagrados deberes del abogado, no pudo contener su indignacion, y levantó su voz enérgica en favor de los oprimidos, como si abogase ante el tribunal, y para honor de la humanidad, esta defensa se ha salvado por la tradicion oral.

—En ninguna parte se ha visto, dijo López Aldana, que la víctima sea custodia de la víctima. En las sociedades bárbaras no se recuerda un hecho tan atroz, ni tan injusto. Que responda el oficial de las faltas, pero jamás ninguno de los prisioneros, porque ninguno ha negado, ni niega sus brazos y sus piés á las cadenas que quieran ponerles. Sobre todo, reclamo que se observe con nosotros el derecho de gentes.

—Bastante se ha observado el derecho de gentes con V. y sus compañeros, le interrumpió Camba, pues tiene aún la cabeza sobre los hombros.

Inmediatamente se dispuso lo conveniente para proceder al sorteo, y los prisioneros, comprendiendo que se hallaban bajo el peso de esa resolucion implacable, guardaron silencio, salvando así su dignidad y esperando tranquilos el misterioso fallo del destino.

El coronel argentino Videla Castillo que formaba por su elevada graduacion á la cabeza de sus compañeros, quiso hacer aún un último esfuerzo por ellos inmolándose por la salvacion comun.

—Va á procederse al sorteo, dijo Camba en alta voz, dirigiéndose á los prisioneros.

—¿Con qué derecho se hace esto? le preguntó Videla Castillo.

—¡Con el derecho del que lo puede! repuso secamente Camba.

—Bien; tenga V. cuidado con la represália Sr. Camba!

—Señores, va á procederse al sorteo, volvió á repetir Camba.

—¡Es inútil esa suerte! dijo con tranquila firmeza el noble coronel Videla Castillo. Aquí estamos dos coroneles: elija V. cual de los dos ha de morir, ó fusílesenos á los dos juntos si se quiere, y hemos concluido.

—¡No no! ¡A la suerte! gritaron casi á un mismo tiempo todos los prisioneros.

El general Vivero, que en este intérvalo se habia apercibido de lo que pasaba en el campo de los prisioneros, se dirigió hacia donde ellos estaban y sin proferir una palabra, se formó tranquilamente á la cabeza de la fila, como si fuera á cumplir con un deber ordinario del servicio.

Era el general D. Pascual Vivero un anciano de más de setenta años, de figura marcial y fisonomía simpática, á la que daban apacible majestad, los blancos cabellos que coronaban su cabeza.

García Camba, que se hallaba en aquel momento distraído presidiendo á los preparativos del sorteo, apercibió al general Vivero al levantar la vista.

—Sr D. Pascual, le dijo, haciéndole con la mano ademán para que se retirase; con usted no reza la órden.

—¡Sí reza! contestó sencillamente el noble anciano, con el sublime laconismo del padre de los Horacios.

—No, Sr. D. Pascual, esta órden solo reza para los prisioneros que marchaban unidos.

—Debe rezar conmigo, porque debo participar de la suerte de mis compañeros, así en las desgracias como en las felicidades. Por mi grado me corresponde sacar la primera suerte.

—¡Se va á proceder al sorteo! gritó el implacable jefe de estado mayor, sin darse por entendido de la insistencia.

Entonces el general Vivero, sensibilizado en presencia de tantos jóvenes que iban á jugar sus vidas, se dirigió al ejecutor de tan tiránica órden hablándole en estos términos:

—Soy un viejo soldado que ha sido traidor á Fernando VII, que ha entregado la plaza de Guayaquil, y he devuelto todos mis honores al rey. He perdido dos hijos en el campo de batalla, y han muerto defendiendo su patria, que es tambien la mia, porque era mia la sangre que derramaron (textual). De consiguiente, poco útil puedo ser ya á la patria: esos jóvenes todavía pueden darles días de gloria, por lo que pido y suplico que se sacrifique á este pobre viejo, y que se salven tan preciosas vidas.

García Camba, que en aquel momento escribia las cedulillas del sorteo á muerte, sobre una caja de guerra que le tenía su tambor de órdenes, no oyó ó acaso aparentó no oir las sentidas palabras del generoso anciano.

Escritas las cedulillas, eran dobladas por el tambor, y arrojadas en el morrion cónico de un sargento del regimiento de Cantabria que daba ese día la guardia. Acto continuo se procedió á pasar la lista á los prisioneros, que para algunos de ellos iba á ser la última lista de la vida.

Sentimos no poder dar los nombres de todos los jefes y oficiales que pasaron aquella fúnebre lista, jugando con serenidad la vida. He aquí los únicos que hemos podido recoger: Auditor de guerra, López Aldana. Jefes: Videla Castillo (José), Ortega, Carrasco (D. Eduardo) Medina, Magán (Escolástico), Agüero, Licio, Giroul (Eugenio), Tenorio. Oficiales: Diaz (Pedro José, muerto de coronel en Buenos Aires), Gómez, Pando, Cavero, Belaresso, Campana, Lista (D. Ramón, muerto en Buenos Aires de coronel), Ortiz, Heredia, Castro, Prudán (Juan Antonio), Perez, Jimenez, Callejas, Reaño, Noriega, Rios, Quiroga, Carrillo, Grados, Chegueeas, Gallangos, Lucero, Miró, Funes, Alvarez, Calderón, Muniz, Gonzalez, Taramona, Gonzalez (Lorenzo Román), Gonzalez (José Ignacio), Pérez (José Miguel), dos hermanos Dulanto, dos hermanos Barrones, Castro, Tapia, Tineo, Fernandez, Gomez, Cabanillas, Ariste, Godoy, Pérez (Manuel), Luján, Oliva, López (Manuel).

El órden de la formacion, dando frente al rio, que corría como á diez pasos, era el siguiente:

General Vivero, español.
Coronel Videla Castillo, de la Punta de San Luis.
Coronel Ortega, colombiano.
Mayor Escolástico Magán, argentino.
Capitán Reaño, de San Juan.
Capitán Manuel Lopez, de Córdoba.
Capitán D. Pedro José Diaz, de Mendoza.
Mayor Tenorio, peruano.
Capitán Ramon Lista, Buenos Aires.

Seguian sucesivamente todos los demás, entre los cuales se hallaban representadas todas las provincias de la República Argentina, en aquella época, incluso la Oriental, no deteniéndonos mas en esta revista, por ser los nombrados los únicos (con excepcion de uno solo) á quienes le cupo el terrible honor de tomar suerte, como se verá mas adelante.

El primero que metió la mano en el morrion que contenía la ciega sentencia de muerte que pesaba sobre aquellas nobles cabezas, fué el coronel don José Videla Castillo. Tomó su cédula sin que se le notara agitacion en el pulso, la abrió y vió que era blanca, y ningún síntoma de alegría se dibujó en su semblante austero y reposado.

DE LA CAMPAÑA

Trece defunciones

Comunican de Mercedes:

En la semana pasada, es decir, desde el 26 de Abril al 1.° del corriente, hubo *trece defunciones* de viruela.

Los casos nuevos producidos fueron tres. Como se vé, la desproporcion es grandísima, asombrosa, en relacion las defunciones con los casos producidos.

El mayor número de las defunciones corresponde á los primeros dias de la semana anterior, siendo de ellos varios enfermos en estado grave traídos de campaña, donde tambien hace estragos la peste.

Nuevos ascensos

El gobierno ha conferido los empleos siguientes en el regimiento de caballería que en Paysandú manda el comandante Nicasio Borges:

Sargento mayor á guerra—Ricardo Borges y Nicasio Gallardo.
Capitán—Mariano Cejas, Bernabé Silveyra y Mariano Fuentes.
Teniente 1.°—Perfecto Alzaba, Andrés Brito y Gerónimo Melo.
Teniente 2.°—Tomás Riera y Feliciano Castro.
Alférez—Eleuterio Borges y Manuel Terán.

Sebastian Etcheveste

Escriben de Paysandú con fecha 5:

"Falleció ayer el acaudalado hacendado del departamento señor Sebastian Etcheveste.

Hace muchos años llegaba pobre al país, como tantos otros hijos de las Provincias Vascongadas, anheloso de labrarse un porvenir á fuerza de labor perseverante.

Protejido en los primeros tiempos por el jefe de la familia Lar[illegible] de Buenos Aires, otro ejemplo vivo de lo que puede el trabajo del hombre cuando se aplica con entusiasmo y perseverancia en la adquisicion de un bien determinado, muy pronto el señor Etcheveste obtuvo los recursos suficientes para hacerse propietario de un importante predio rural que pertenecía al fuerte capitalista ya nombrado, y desde ha pasado la mayor parte de su vida entregado á las improbas tareas de un establecimiento de campo tan importante como el suyo.

Hombre de inteligencia clara, de concepcion rápida, lector asíduo y observador prolijo, llegó á darse exacta cuenta del medio en que actuaba y de las necesidades que debería llenar nuestra actual ganadería para satisfacer las exigencias cada vez mayores de los que consumen los productos de aquella gran industria nacional.

El señor Etcheveste muere dejando una gran fortuna á sus herederos directos y algunos legados de relativa importancia á sus demás parientes y servidores de su casa.

Sabemos que los albaceas de su testamentaría, una de las mas importantes sin duda que se abrirán en nuestro departamento este año, son los señores Puchulo, Hitta, Petan y Etchemendy."

Antonio Ferrer

Leemos en el periódico nacionalista de Minas:

En las primeras horas de anoche caía mortalmente herido de un balazo en el corazon, nuestro muy querido amigo Antonio Ferrer, *Nicpe*, como firmaba las espirituales y brillantes crónicas con que tantas veces honró á *La Voz del Pueblo*.

Jóven, entraba á la vida literaria de nuestra patria, como hermosa esperanza que prometía óptimos frutos, así que su privilegiada inteligencia fuera asimilando todo el caudal que el estudio bien aprovechado deja.

Nuestra sociedad ha sido bien dolorosamente impresionada con el drama sangriento que se desarrolló en la calle Florida.

Dos jóvenes de nuestra mejor sociedad distanciados por motivos bien leves, y que solo la efervescencia de la juventud llega á darles proporciones gigantes, se encuentran, y, apenas cambian una palabra, el mas exaltado, ó el mas nervioso, saca el rewolver y le descarga en pleno corazon al contrincante. Y esto es lo sucedido entre Antonio Ferrer, la infortunada víctima, y Florentino Beracochea, un niño casi.

Tal ha sido el luctuoso drama de anoche.

Hay que lamentar mucho la vida hermosa que se apagó; y hay que lamentar otra vida, la que queda entregada fatalmente á las crueles y rudas reflexiones que deben tener los victimarios.

Homenaje á Dalmiro Costa

Entre otros de los regalos y las felicitaciones recibidas por Dalmiro Costa, el original compositor, en el dia de su 61 cumpleaños, en Buenos Aires, están los del general Mitre.

El ilustre hombre público envió á Dalmiro la "Historia de San Martin" y la "Historia de Belgrano" con una afectuosa dedicatoria,—y se puede suponer la alta estima con que el obsequiado ha agradecido el presente.

Dalmiro cumplió los 61 rodeado de los suyos. Y para consagrar su dia, puso remate á una inspirada marcha que figurará entre sus mas bellas composiciones. Unos clarines del tiempo de la Guerra Grande que el genial autor dice haber conservado en el *fonógrafo de su memoria*, figuran en la inspirada marcha que un inteligente que la ha escuchado no vaciló en calificar de "Marsellesa Sudamericana."

Además, como se sabe, Dalmiro tiene entre manos una ópera cómica, algo como una zarzuela modernísima, de corte criollo, con música local, llena de novedades y gracia.

Solo le falta el libreto que no es difícil concluya por ser su propia obra,—porque la música ha sido concebida por el artista para algo que bulle tambien en su imaginacion. Sin embargo, aun no se ha decidido á ser él el libretista.

Bajo estos auspicios y los augurios de felicidad de todos, Dalmiro ha pasado la sesentena, sino tan vigoroso de cuerpo como un atleta, lo bastante para reñir la batalla de la vida y llegar á nonagenario con su pensamiento puesto eficazmente en el pentágrama.

JABON

Interesamos la atencion de nuestros industriales y comerciantes hacia la siguiente noticia del diario paraguayo *La Democracia*:

Asuncion, 1.° de Mayo.

Causará sorpresa á los lectores la nueva que les trasmitimos. Los industriales del jabon se han puesto de acuerdo para subir considerablemente el precio de ese artículo.

De $ 4.80 arroba en que lo vendian, han subido ahora la tarifa á $ 6.50. Nada menos que ps. 1.70 de diferencia.

¿En qué se fundan los industriales del jabon para imponer á la plaza semejante precio?

No alcanzamos á comprenderlo.

El jabon que elaboran no es bueno. Es muy inferior al que se importa de Buenos Aires y lo venden hasta á ps. 6 los que negocian con él en pequeñas partidas.

De otro lado, la cotizacion actual del papel moneda no puede haber motivado esa resolucion, supuesto que no ha sufrido alteracion alguna de significacion.

Creemos sinceramente que los expresados industriales han dado un paso completamente en falso.

De un solo golpe han subido el precio del jabon á una proporcion exagerada, que, con seguridad, daráles un resultado negativo ó contraproducente.

Esta suba inconsiderada va á provocar inmediatamente el restablecimiento de la importacion de los jabones argentinos en mayor escala.

Aunque éstos vinieran á costar en plaza $ 9 arroba, serían preferibles á los del país al precio de $ 6.50, por razon de su calidad superior.

Los del país carecen de la consistencia necesaria; no son iguales ni mucho menos al producto argentino.

Es sensible que haya tan grande diferencia, pero es la verdad. Y por la misma razon se deprime esta industria nacional, como otras varias por su notoria inferioridad.

Si los jabones del país fueran bien elaborados y sirvieran tanto como los importados, no habría hoy mayor motivo de queja, aunque siempre parecería exagerada una suba repentina de 4.80 á nada menos que 6.50.

Aun es tiempo: los industriales del jabon deben meditar el asunto más detenidamente. Y comprenderán que su principal interés debe estar en que el artículo similar extranjero no tenga acceso en nuestra plaza.

Inmigracion infame

Buenos Aires, Mayo 9.

Llegó ayer temprano al puerto de La Plata el vapor inglés "Danube", procedente de Southampton y escalas, conduciendo 48 pasajeros de 1.ª, 10 de 2.ª y 51 de 3.ª y 200 toneladas de mercaderías.

La novedad en el arribo de este paquete la constituía el hecho de venir á su bordo 21 *caftens*, entre hombres y mujeres, embarcados por la policía de Rio Janeiro.

En un principio se embarcaron 22, á cada uno de los cuales conducía un agente de policía hasta dejarlo á bordo.

Al subir á bordo esos individuos, uno de los negros que se ocupaban en cargar los baltos de equipajes de los pasajeros, dijo á otro algo alusivo á la profesion de aquellos, lo que oído por varios de ellos y especialmente por Jacques Neumman, bastó para que volviéndose lo increpara y golpeara con un paraguas. Entonces el negro sacó un cuchillo, infiriendo á uno de sus agresores una puñalada mortal.

El *caften* cayó gravemente herido, mientras se producía un gran desórden á bordo, el que fué dominado por el capitan y oficiales del barco.

El cadáver fué entregado á la policía de Rio, la que aprehendió al matador y al jefe de los estivadores.

En Montevideo subió á bordo el subcomisario de pesquisas de la policía de Buenos Aires señor Carlos Costa, el cual solicitó aquí la cooperacion de la subprefectura para detener á todos los *caftens*, los que fueron conducidos á Buenos Aires en coche reservado, por el tren de las 3 p. m., custodiados por varios empleados de la comisaría de pesquisas.

Casi todos los *caftens* que vinieron son polacos, oriundos de Varsovia, y los hombres han sido deportados de su país por causas que se ignoran.

Los nombres de los *caftens* son los siguientes: Rebusca Guesterie, Reigoa Pocks, Leon Blocke, Carlos Erthe, Lázaro Borrall, Jacob Blandes, Isidoro Gudo, Moritz Lessa, Hermann Steiman, Herst Henisque, Leon Feingold, Feile Vingueler, Hermann Goldinan, Isaac Rosman, Fichal Gun, Borza Carasuclesk, Schiche Klolger, David Richiman, Ame Rozen, Jobias Silbermann.

Es de advertir que la policía, representada por el subcomisario Costa y varios oficiales, detuvo además á dos mujeres que subieron en Montevideo, una argentina de apellido Suarez y otra española, Blasco, pero una de ellas fué puesta en libertad, reconocido el error, y la otra debe serlo en Buenos Aires. Parece que la equivocacion proviene de que las alojaron con los *caftens* en Montevideo al embarcarse.

CRUCES

Escriben de Trinidad:

Un vecino del paraje donde se libró el combate de Tres Arboles, tan memorable así por lo sangriento como porque se demostró allí una vez mas el legendario valor de los orientales, ha venido prestando incalculables servicios á los deudos de muchos de los que cayeron en la accion, víctimas del plomo fratricida.

Esos servicios consisten en haber señalado de alguna manera las tumbas de aquellas personas cuyos nombres han podido identificarse.

Algunas sepulturas tienen ya las cruces que han enviado sus familias ó amigos. Otras esperan que esa misma mano piadosa llene esa mision.

Hasta el dia 5 del corriente habian sido colocadas cruces, sobre las sepulturas del capitán Francisco Solano Alvarez enviada por su familia, del comandante Manuel Durante, remitida tambien por su familia, del comandante Anacleto García, remitida así mismo por la familia.

Han sido señaladas tambien con cruces mandadas construir por ese vecino, las tumbas de Valentin Galay, Teófilo Avila, Francisco Santa Cruz y Jaime Calt. Este último es de Fray Bentos.

En breve estarán prontas las cruces que señalarán las sepulturas de Belisario Santurio, Elias Gori, Pedro Laguna, Esteban Esteves, Alejandro Lerena, Tránsito Debia, Brigido ó Bitrido Menendez, Juan Sosa, José Beron y comandante Rafael Pons.

Mencion honrosísima

En uno de los últimos días de la semana pasada rindieron el exámen de tésis para optar al grado de doctor en jurisprudencia los apreciables jóvenes hermanos Ramon y Pedro Diaz, cuyas claras inteligencias y severidad de juicios les dieron siempre un puesto distinguido en el seno de nuestra juventud universitaria.

En aquel acto han merecido los jóvenes Diaz una mencion honrosísima, nada prodigada en nuestra Universidad y que nosotros nos complacemos en divulgar en homenaje á esas dos inteligencias, cultivadas por el esfuerzo propio.

Terminado el acto del exámen, el tribunal examinador se puso de pié y expresó á los jóvenes Diaz, por intermedio de su presidente el señor Rector doctor Vazquez Acevedo, la viva satisfaccion con que la Universidad despedia en aquella última prueba á dos estudiantes de tan sobresalientes méritos intelectuales, confirmados una vez mas en las tesis presentadas, cuya brillantez y elevado criterio jurídico les habían sorprendido agradablemente.

Por nuestra parte felicitamos á los jóvenes abogados que tan bien puestos dejan sus nombres en las aulas universitarias.

ARTE Y ARTISTAS

Concierto Masi—El sábado tuvo lugar en los salones del Liceo Franz Liszt el ensayo de orquesta anunciado.

La señora Luisa Gallo de Giucci ejecutó de magistral manera el gran concierto de Rubinstein acompañada de orquesta bajo la habilísima direccion del maestro Perez Badía.

El concierto Masi promete ser una atrayente velada musical hermosa bajo el doble concepto de un programa artístico y del noble fin á que se destina el producido de la fiesta.

Debemos advertir que este festival ha sido postergado hasta el próximo viernes.

Liceo Franz Lizt—Esta noche se efectúa en la sala de este importante centro el exámen de discípulos de que tienen ya noticia nuestros lectores.

Será una interesante fiesta prestigiada por la asistencia de un grupo selecto de damas.

Ecos—La Darclée en Monte Carlo ha tenido un gran éxito con "El Ami Robsart" ópera de De Lara.

—El tenor Gamboidella canta actualmente en Ancona "Cavallería Rusticana".

—El 29 del mes pasado Luisa Tetrazzini obtuvo un gran suceso en San Petersburgo, cantando por primera vez la ópera de Bizet "I pescatore di perle".

La ya célebre diva recibió con el tenor Masini una gran ovacion que rayó en delirio.

Fueron buenos compañeros Brombara y Silvestri.

A Europa—El 4 del corriente partió nuevamente para España el profesor de violin don José Pericas Calatayud. Demorará en aquella ciudad algun tiempo regresando despues aquí, donde cuenta con numerosos amigos.

El pianista Vianna da Motta—Hemos publicado la noticia de la próxima llegada al Rio de la Plata del notable pianista portugués Vianna da Motta, discípulo de Liszt y de de Hans de Bulow.

Ahora bien: los diarios alemanes de Berlin y de Italia publican numerosos artículos referentes á un concierto realizado por este pianista en Berlin en uno de los últimos dias del mes de Febrero del corriente año.

A propósito de un libro que Vianna da Motta escribió sobre la enseñanza que daba el famoso Hans de Bulow á sus discípulos, la "Revista Musical Italiana", excelente publicacion especialista, presentó á sus lectores un artículo en el que, haciendo grandes elogios á la obra, declara que los dos más notables discípulos de Hans de Bulow han sido Teodoro Pfeiffer y Vianna da Motta.

Respecto al concierto efectuado en Berlin, en el mes de Febrero, he aquí lo que escribió una Revista Musical de aquella capital: "El concierto del señor Vianna da Motta, discípulo de Liszt y despues de Hans de Bulow, crédito musicológico de quien se acuerda nuestro público que le oyó las tres conferencias sobre la *Tetralogía* de Wagner, ha sido una serie de entusiasmos.

Desde Bulow aún no hemos vuelto á oir el delicado concierto en sol de Bethoven, tocado con tanta comprension, sentimiento musical, claridad y espíritu, sin dejarse llevar por falso sentimentalismo.

El señor Motta venció todas las dificultades sin que el público se apercibiera. El *andante* conmovió todos los oyentes. El *fuego* y el entusiasmo con que ejecutó la fantasía de Schubert-Liszt causó gran entusiasmo en el público que le hizo una verdadera ovacion. El señor Motta es un legítimo discípulo de Liszt y de Bülow, estos dos gigantes del arte musical.

La memoria del señor da Motta es prodigiosa. En una serie de conciertos ha variado constantemente su programa y la interpretacion es todo cuanto puede imaginarse de clásico. Es un pianista absolutamente completo y no habrá público por mas exigente que sea, que no quede dominado por este sabio del arte. Sus conocimientos artísticos no se limitan á la ejecucion y á la composicion.

Él es un musicólogo de primer órden. La parte científica de las ciencias físicas aplicada á la música, las estudió con el mayor rigor; la historia de la música y de los músicos, la historia-crítica de las escuelas musicales, las conoce á fondo. Como escritor-crítico, nuestros lectores ya habrán apreciado su criterio artístico, severo, justo é independiente.

Ahora acaba de publicar una obra de crítica referente al drama musical *Parsifal*, de Ricardo Wagner, de quien es gran admirador. En francés publicó una crítica sobre la traduccion francesa de los *Maestros cantores*, la que apareció en las columnas del *Diario de Bayreuth*.

El Sr. Vianna da Motta reune á una ilustracion científica y artística un raro don de modestia en personalidades que llegan á tales alturas y pueden con legítimo orgullo decirse discípulos de Liszt y de Bülow."

Como acaban de leer, nuestros lectores el pianista Vianna da Motta ha de merecer tambien los honores de una acojida entusiasta en el Rio de la Plata.

Mañana publicaremos una correspondencia del señor Vianna da Motta referente á los conciertos efectuados en Berlin en Marzo de este año.

Miscelánea

En el "Danube" llegaron los siguientes militares ingleses: coronel Truman, capitan Peters, mayor Woods, capitan Raymond, y tenientes Lane y Shore, comisionados por su gobierno para adquirir caballos destinados al ejército del Sur de Africa, lo que robustece la creencia de que Inglaterra se prepara á una campaña seria en aquella parte del mundo.

***

Ha quedado nuevamente organizado el servicio policial en las calles de la ciudad de Minas, durante el dia. De noche la vigilancia se ejerce aun por medio de patrullas.

***

El coronel Islas, comandante militar del departamento de Flores, acaba de recibir armamento y equipos.

***

Dice *La Voz del Pueblo*, de Minas:

Completamente restablecido de la herida casual que sufrió, regresó á Solis, lugar de su residencia, el jóven amigo y correligionario Pedro Trias.

Como recordarán nuestros lectores, hubo necesidad de amputarle el pié izquierdo en su mayor parte, operacion que practicó con éxito el doctor Pedro Rivero.

***

Don Manuel Losada ha sido nombrado secretario del coronel Ayala, jefe del regimiento "Vanguardia de la Capital".

***

Ingresaron en el batallon Urbano del Durazno los jóvenes Aldecoa y Martinez, alumnos de la Academia Militar.

***

Se apersonó á *La Nacion* de Buenos Aires nuestro ministro el doctor Frias, para hacer constar en su nombre y en el del teniente general Tajes, no ser cierto, como algun diario argentino lo habia manifestado, que hubieran recibido telegramas oficiales sobre hechos militares desfavorables al gobierno.

***

Dice *El Imparcial*, del Sauce (Canelones):

En la batalla de Arbolito fué herido de bala en un muslo, el vecino de esta seccion capitan don Félix Fernandez, de la gente del coronel Trias. La herida fué de poca gravedad y está ya casi cicatrizada.

Se asiste en el hospital de sangre de Bagé, dirigido por el doctor Baena, ex-presidente del directorio nacionalista.

Notas Sociales

La señora Carolina Muñoz de Ferreira ofreció el sábado una comida íntima á la señorita Mercedes Santa Cruz, que partirá dentro de breves dias para el Perú, donde su señor padre acaba de ser acreditado ministro de Chile.

*** En Rio Janeiro ha fallecido el señor Andrés Wagner, hermano de la distinguida señora Sabina Wagner de Meillet, que tantas simpatías cuenta en nuestra primera sociedad.

*** En la iglesia de San Francisco se efectuó antes de anoche el casamiento del señor Leopoldo Otero con la señorita Ema Torrens.

La ceremonia fué completamente íntima, no asistiendo sino los miembros de la familia y amigos de los novios.

*** Con motivo de ser ayer el dia del cumpleaños del inspector de la Orden Salesiana en Montevideo, padre Gamba, se celebró una fiesta en el Colegio de Villa Colon, donde desde hace varios dias se encuentra aquel sacerdote.

En el almuerzo y llegada la hora de los postres, hablaron el director del colegio R. P. Pedro Rota, el padre Gamba y el diputado doctor José Espalter.

Los ochenta alumnos que se educan en aquel acreditado establecimiento participaron tambien de la simpática fiesta.

*** Próximamente partirá para Europa acompañado de su familia, el señor Ricardo Sievers de la firma comercial R. Sievers y Ca.

*** En la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes se efectuó el sábado el enlace del señor Carlos Piñeyrúa con la señorita Petronila Sanguinetti.

*** Regresó ayer de la vecina orilla el doctor Alberto Vieira Ocampo, que ha pasado una temporada en aquella capital.

*** Esta noche tendrá lugar en el Liceo Franz Liszt la audicion de alumnos ya anunciada.

*** Partirá para el Salto donde demorará una breve temporada el Dr. José Schiaffino, Juez de Instruccion, que acaba de solicitar licencia del Tribunal para atender su salud.

*** Dentro de breves dias partirá para Europa el doctor Alberto Nin, Ministro del Uruguay en Lóndres, para asistir á las fiestas que tendrán lugar el mes entrante con motivo del jubileo de la reina.

*** Mañana en su casa particular el presidente de la República ofrece una comida de despedida al doctor Vicente Santa Cruz, ministro de Chile, que partirá el 15 para el Perú adonde ha sido acreditado por su gobierno.

*** Nos escriben de Buenos Aires:

Finalmente la estacion se ha decidido y el frio ha traspuesto el dintel de este invierno tardío y perezoso.

Con la venida de la temperatura fresca ha vuelto el ánimo á entonarse. El calor, los amagos frecuentes de tormenta, quitaban el humor de todos, el buen talante y la disposicion para las fiestas, para los paseos, para todo lo que signifique actividad y vida.

Pero especialmente á quienes ha venido á regocijar este cambio necesario y esperado de temperatura es al comercio estancado y temeroso, con sus estantes cargados de artículos de invierno y en plena paralizacion de la venta.

Desde hace tres ó cuatro dias las casas emulan en la exhibicion de sus objetos de la estacion. Los establecimientos de modas, las peleterías, que ya forman una rica industria en Buenos Aires, sastres y demás comercios que completan el vasto ramo del lujo, rivalizan en elegancia. Sobre todo el género de confecciones femeninas no ha llegado nunca á la enorme escala de este año. Buenos Aires es ya al respecto un pequeño París. Virot, Carlier Reboux, Drouard, los que imponen la moda en la gran ciudad francesa, tienen verdaderas agencias, en donde el gusto de nuestras elegantes, toma los últimos modelos en sombreros, chales, encajes, para perfeccionar su *toillette*.

Una colaboradora nos escribe maravillada de las confecciones que en ese género ha visto, en casa de Mme. Legar, en la conocida "Orchidée" de la calle Cuyo, recien remitidas, como la masalta muestra de los modelos parisienses que este invierno se han visto en los grandes centros elegantes, en los hipódromos, teatros, paseos, en las grandes *matinées* y carreras de la estacion.

Crónica Policial

Escena de sangre

Se encontraban anoche en uno de los despachos de bebidas del Mercado Central los individuos Juan Traverso y Estefano Richi, discutiendo sobre los sucesos que se desarrollan en Oriente y apurando de cuando en cuando algunas copas que daban mayor importancia á la discusion.

Traverso que defendía con efusion á los griegos, empezó á hacer elocuentes manifestaciones en contra de los turcos llegando hasta tratarlos de *bárbaros* nada menos.

A Richi no le parecieron prudentes las declaraciones de Traverso y bien pronto trató de convencerlo del error en que incurria, y apelando á sus fuerzas, acometió á su contrincante, dándole tan tremenda trompada en la cara que le averió la *napia*. Traverso por su parte, no dejó que el *turcófilo* se la *llevara de arriba*, y tambien agredió á trompada limpia á Richi, produciéndole una herida en la cara.

Terció en la gresca el oficial inspector de la 2.ª seccion don Luis Pappo, quien desapartó á los ardientes contrincantes, conduciéndolos á la comisaría como consecuencia de la gresca. Traverso y Richi quedaron en estado lamentable, casi ruinoso.

Los dos peleadores, despues de haber sido curados de sus heridas por el médico de servicio doctor Felippone, fueron alojados en la Jefatura, donde pretendieron reanudar con una recalcitrancia feroz la discusion sobre la guerra greco-turca.

Síncope fatal

Fortunato Iribarne, vecino de la 11.ª seccion policial, transitaba ayer tarde por la calle Millán, y al desembocar en la esquina Aurora fué atacado de un síncope, cayendo al suelo sin conocimiento.

Varios agentes de policía lo condujeron á la comisaría de la 11.ª seccion, solicitando la presencia del médico de Extramuros Dr. Vitale, quien reconoció al paciente, declarando que su estado era de suma gravedad, pues habia sido atacado de un derrame cerebral.

Al cuarto de hora de estar Iribarne en la comisaría falleció, siendo entregado su cadáver á la familia.

Mujer escandalosa

La comisaría de la 2.ª seccion remitió á la Jefatura á Petrona Martinez, por haber producido escándalo en uno de los prostíbulos de la calle Yertal.

EL MINISTRO DE GOBIERNO

en la Comision N. de Caridad

A las 10 de la mañana se presentó hoy el Ministro de Gobierno en las oficinas administrativas de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, saliendo acto continuo, acompañado del secretario de la Comision don Antonio María Marquez, á visitar el Asilo de Expósitos y el Asilo Maternal núm. 3, donde fué reconocido como jefe nato de la Comision.

Regresó luego á las oficinas de la direccion, donde se encontraban el tesorero de la Comision Nacional don Alfredo García Lagos, el contador guarda libros don Julio Anavitarte, el pro secretario don César A. Dupont, el archivero señor Enrique Derpuy y otros empleados.

El señor García Lagos procedió á hacer entrega de los valores en caja, firmándose el acta correspondiente.

El Ministro encargó interinamente de la caja al señor Anavitarte.

Autorizó tambien á la Secretaría para la tramitacion corriente de los asuntos.

El señor Ministro de Gobierno continuará visitando estos dias los establecimientos dependientes de la Comision Nacional.

El señor García Lagos se retiró despues de despedirse de los empleados.

Para el miércoles próximo á las 4 p. m. han sido citados los suplentes con arreglo al decreto que declara cesante la Comision, á fin de constituir la nueva Comision Nacional.

—

El sábado, antes de abandonar sus cargos los miembros cesantes de la Comision de Caridad—reunidos en sesion extraordinaria firmaron un acta cuya última parte estaba concebida en estos términos:

"En este estado, y no indicando el decreto del P. E. la forma en que ha de hacerse entrega de los establecimientos de caridad al señor Ministro de Gobierno, la Comision Nacional dá por terminado el acto, dejando á salvo los derechos que como ciudadanos crean tener sus miembros, y dado lo extraordinario del caso se resolvió redactar y suscribir esta acta en la presente Sesion."

FOOTBALL

A causa del temporal reinante ayer, no pudieron bajar á tierra los jugadores que iban á representar á la escuadra inglesa en el partido contra el Albion Football Club, quedando por lo tanto postergado el torneo.

MONEDAS FALSAS

Segun parece, circulan en la ciudad monedas falsas de 20 centésimos, perfectamente acuñadas, que corresponden á la acuñacion de 1893. El cuño es perfecto, pero puede reconocerse la falsedad por la debilidad del sonido y menor consistencia de la pasta metálica.

Cañones de Bange

En el vapor "Pampa" llegado del Havre ha venido la última remesa de dos baterías de cañones de Bange (12 bocas de fuego) contratadas por el gobierno con el cónsul belga Sr. Andrée, con su dotacion correspondiente y gran cantidad de municiones.

Todo ese material bélico ha sido trasbordado á diversas chatas y será desembarcado y llevado al Parque en cuanto cese el temporal.

CUESTION LASO

Mañana, casi con seguridad, debe reunirse el Consejo Universitario para tratar de la reciente destitucion del catedrático señor Laso, considerando el sumario que se ha mandado levantar en la Seccion de Preparatorios.

Este incidente universitario parece llamado á tener serias ulterioridades.

Comandante Militar de Montevideo

Volvió á circular el sábado el rumor de que el gobierno pensaba nombrar de un momento á otro comandante militar de las fuerzas movilizadas en el departamento de la Capital, sonando además como candidato probable el nombre del general Miguel Navajas.

En el deseo de cerciorarnos del grado de fundamento de ese rumor, ocurrimos á quien podía proporcionarnos autorizados informes al respecto, y obtuvimos la completa desautorizacion de la noticia.

LA COMISARIA GENERAL DE GUERRA

Dijimos hace algunos dias que el general Perez, al aceptar el Ministerio de la Guerra, tenía entre otros el propósito de organizar la Comisaría General de Guerra, á fin de conseguir por ese medio la fiscalizacion de los equipos militares de que se provee al ejército; y complementando la informacion agregamos despues, que el actual Ministro de la Guerra habia confiado á un abogado amigo suyo la confeccion de un proyecto de organizacion de la oficina mencionada.

Segun informes recojidos en fuentes autorizadas, el proyecto de la referencia ya ha sido entregado por su autor al general Perez, quien lo pondrá á consideracion de sus colegas de gabinete en uno de los acuerdos de gobierno á celebrarse en la semana que hoy empieza.

REANUDANDO

Como nuestros lectores recordarán, al iniciarse los sucesos políticos que actualmente se desarrollan en el país, el Directorio del Banco de la República dispuso que las Sucursales de los Departamentos limitaran sus operaciones y enviaran á la casa matriz, por vía de seguridad, la mayor parte de los fondos de que disponían para el servicio de las mismas.

En círculos bien informados comienza á hablarse de la posibilidad de que á principios del próximo Junio cese la mencionada resolucion del Directorio, reanudando las sucursales del Sud del Rio Negro el servicio de operaciones en toda su amplitud.

Los propagadores de esta especie agregan que la resolucion que segun sus informes proyecta el Directorio, es motivada por los innumerables pedidos de dinero que á diario reciben los gerentes de las sucursales de estancieros perfectamente responsables y que ya comienzan á sentir las consecuencias de los perjuicios ocasionados en sus intereses por los acontecimientos políticos de actualidad.

BIBLIOGRAFÍA

MANUAL DE HISTORIA DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, POR SANTIAGO BOLLO

El señor Santiago Bollo, ha venido á aumentar un poco los escasos libros que ocúpanse de historia nacional, con el reciente volúmen que acaba de editar la acreditada Librería Nacional de Barreiro y Ramos.

Su obra, escrita con juicio imparcial, está destinada á tener la mejor aceptacion, nó ya entre aquellos que busquen nuevos documentos ó circunstancias desconocidas en un hecho histórico determinado, sinó como manual didáctico adaptable á los que deseen conocer á la ligera los principales sucesos desarrollados en el país desde su descubrimiento hasta el año de 1830.

El estilo de la nueva obra de historia es fácil y sencillo y el desarrollo de los hechos está llevado con muy buen método.

Lástima grande que se haya insistido nuevamente, en este meritorio trabajo, en un periodo histórico sobre el cual tenemos ya algunas páginas de primer orden como las impresas por don Francisco Bauzá, pero el autor promete nueva obra para fines de año, escribiendo entónces los sucesos acaecidos desde el año 30 hasta el de 1870, hasta ahora un tanto descuidados por la labor de nuestros historiadores.

Para dar mayores detalles de esta produccion del señor Bollo, diremos que ella contiene algunas ilustraciones interesantes, grabados de personajes famosos y mapas aclaratorios que facilitan y ayudan poderosamente la lectura.

Monseñor D. Jacinto Vera

(DE "EL IMPARCIAL" DEL SAUCE)

Con motivo de haber sido el 6 del corriente mes el décimo sexto aniversario del fallecimiento de nuestro primer Obispo, creemos de oportunidad la reproduccion de las siguientes anécdotas.

—

El obispo D. Jacinto Vera fué siempre un hombre alegre y decidor.

Todavía en su última enfermedad y ya herido de muerte, viendo que se acercaba á su lecho el doctor Piovene, de Pando, exclamó sonriendo:

—Hola, Piovene! Usted tiene muy buen nombre, porque es pio y vene. Si sus hechos corresponden á su nombre, vamos á ir bien.

—

Cuando ese buen Obispo acabó de recibir el último de los sacramentos, para cuya administracion estimulaba á los sacerdotes que le asistían, dijo con la noble satisfaccion del que ha cumplido sus deberes:

—Ya está todo!

Palabras que pronunció entre las congojas y convulsiones de la agonía, hasta que su alma de varon justo rompió los lazos que la sujetaban á la tierra y voló en un rayo de luz al seno de su Creador!

Era tan caritativo, que casi toda su mensualidad la invertía en limosnas. Un dia que olvidado de sus propias necesidades para socorrer las ajenas, daba á un mendigo las últimas monedas que le quedaban, murmuró uno de sus familiares como reprochando esa prodigalidad:

—Y mañana, señor?

—Mañana será otro dia, compañero, respondió [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

160 piezas lona con averia para catres y 340 resmas papel para diarios.

EL MIERCOLES 12 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura con intervencion del señor Agente del Lloyd don Eduardo Cooper y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés Phoenicien, procedente de Glasgow.

EN LOTES Á LA VISTA

J. S. 55 5|62, 8 fardos con 160 piezas lona para catres.

Desembarcado del vapor Louisiana procedente de Amberes:

T. P. F. 650|136, 57 fardos papel para diarios formato de *La Tribuna Popular* (doble) en todo 340 resmas.

Venta despachado y al contado en el despacho e la Aduana. 884-my.9.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 11 de Mayo—En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.—**Un buen juego para comedor, una mesa de billar, escritorios, bibliotecas, mesitas pino, sillas de Viena y gran cantidad de muebles.**

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de lo siguiente: Un magnífico juego de nogal macizo y roble, para comedor, compuesto de gran aparador, trinchante, mesa de tres tablas y doce sillas esterilla y nogal; escritorios, aparadores, sillas, puertas para frentes y gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

Por órden de la Comision Liquidadora del Cercle Democratique La France:

Una buena mesa para carambola y casin con todos sus útiles, 90 sillas de Viena, 22 mesas para café, etc., una gran alfombra, perchas, juegos de ajedrez, dominó y damas; lámparas, aparatos para gas y demás objetos pertenecientes á dicho Centro. 859-my.6

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala núm. 130 y 136

EL MARTES 11 del corriente á la 1 en punto. De muebles nuevos y usados. Roperos con espejo idem de puerta, camas de nogal para 1 y 2 personas, comedor, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, un juego de sala compuesto de 9 piezas, escritorios, mesas de juego, idem de centro, cuadros, perchas, toalleros, espejos, sillas de Viena nuevas y usadas, sillones, camas de fierro, colchones, elásticos idem de lana, mostradores, mesas de pino, aparatos de gas, lámparas para comedor, alfombras y demás muebles.

Atencion: 4 cajas de fierro nuevas. 8 mesas de juego con sus correspondientes bancos y útiles. 867-my 8.

Alejandro Montautti

JUDICIAL

De la propiedad calle Ejido núm. 295.—Base para la venta 800 pesos.

Produce de alquiler 25 pesos mensuales. Cinco piezas y demás comodidades, algibe, aguas corrientes, caño maestro, empedrado, vereda y arrimos pagos.

EDICTO—*Remate almoneda*—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, recaido en el expediente iniciado por doña Teresa Spinelli por sí y sus menores hijos, solicitando vénia, se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en pública subasta por el martillero don Alejandro Montautti acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, de dos solares contiguos de terrenos situados en esta ciudad con el edificio que contienen, compuestos el primero de seis metros, ochocientos setenta y dos milímetros de frente al Oeste sobre calle Pública, por catorce metros treinta y un centímetros de fondo al Este por donde linda con Mendsvilla y Sosa, hoy la sucesion de don Blas Blanco, por el Norte con don José Fassone y por el Sur con don José Roivel, encerrando un área superficial de noventa y ocho metros, treinta y cuatro decímetros, cuarenta y siete centímetros y sesenta y nueve milímetros y el otro solar se compone de siete metros, veinticinco centímetros al Este sobre la calle Ejido; siete metros ochenta y siete centímetros en la línea del Sud, confinando con la fraccion de seis metros ochenta y cinco cent. en la del Oeste, por donde linda con propiedad de la compradora y cinco mt. sesenta y dos cent. por el Norte lindando con la fraccion b, de don Rafael Labella, formando una extension igual á cuarenta y seis metros y veinte decímetros superficiales. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á ochocientos pesos, que es la cantidad que se ha fijado como base de venta y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte N.º 19.—Montevideo, Mayo 3 de 1897.—*Cayetano José Piccardo*, Escribano Público. 857my.6

AVISOS

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos, se invita á los señores socios para asistir á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viérnes 28 del presente á las 8 de la noche, en el local de la Asociacion, Plaza Independencia núm. 81. Se dará lectura á la memoria anual y se procederá á la renovacion de la Junta Directiva.

Montevideo, Mayo 8 de 1897.

883-my.28 — *El secretario gerente.*

SAPOL

Este finísimo jabón no es endurecido, como la mayor parte de los jabones de tocador, mediante una excesiva cantidad de álcalis que arruinan la piel. El es perfectamente neutro y tiene por base purísimo aceite de olivas y substancias balsámicas que lo hacen superiormente conveniente y ventajoso para la piel delicada de las señoras y de los niños.

¡Cuidado con las falsificaciones!

Ferro-carril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 10 del corriente pueden ocurrir á recojer los cheques para cobrar del Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dividendo número 35, de 1 1/2 %, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre próximo pasado, en la Secretaría de la Comision Local, Nueva Estacion Central, calle Queguay, de 10 á 12 a. m. ó de 3 á 5 p. m., excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferro-carril Nordeste del Uruguay en la misma oficina.

Por órden: 876-ju.8

Agencia Inglesa de Seguros

[illegible] GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS "NORTH BRITISH AND MERCANTILE" "BRITISH & FOREIGN"

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Venta de un motor

Se avisa al público que en el Asilo de Expósitos y Huérfanos, existe en venta una caldera á vapor, pudiendo los interesados ocurrir á la Secretaría del mencionado establecimiento, á donde les serán suministrados todos los datos é informes que soliciten.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Comision Nacional, calle Washington (Hospital de Caridad), los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 25 del corriente.

Montevideo, Mayo 8 de 1897.

841-my.18 — *La Direccion.*

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO

Continuada por D. Emilio Alonso Martinez

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES Á 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3	" "
Idem idem idem id de 6 meses	4	" "
Otros plazos; convencional.		

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

Montevideo, 1.º de Noviembre de 1896. perm.

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

Á LA CALLE

Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsy:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo E. Hill cirujano-dentista, está en completa posesion del cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que el posee verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el mas moderno, mas positivo y mas hermoso procedimiento conocido hoy en la ciencia dental. 11-per.d.pm.3.ªpág

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á éste respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápols. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo 4325-prm.

[illegible]r. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 633. 1900-prm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 á entre Daiman y Rio Negro. pm.

Doctor Bernardo Etchepare Médico-cirujano de la Facultad de París.—Tiene su consultorio en la calle Canelones núm. 149.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., todos los dias excepto los juéves y dias festivos.—Teléfono: La Cooperativa 468. 1245 prm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

Doctor B. Bosio Médico cirujano especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta, *recibido* en las Facultades de *Pavia, Chile y Montevideo* y *diplomado* por los profesores *Politzer* y *Stoerk* (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle *Mercedes 111 á esquina de Arapey*.—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical *de la hernia por los métodos L. Championnière y Bassini*.—Horas de consulta, de 1 á 4. perm.

Dr. Armando Liveriero MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venéreo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias (quebraduras).—Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. [illegible], al lado de la Bolsa de Comercio y Pareda.—Consultas todos los dias, de 1 á 3 p. m. [illegible]-perm.

Doctor Bosch [illegible]

Dr. A. R. Carballido [illegible]

D. Mendilaharsu ABOGADO—[illegible]

Eduardo Acevedo ABOGADO [illegible]

El doctor Bottaro [illegible]

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm. [illegible]—Teléfono *La Uruguaya* número 936

José A. de Mula CORREDOR Y REMATADOR. Calle [illegible] núm. 117.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 2[illegible]

EL SIGLO

58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pidanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo 256. 820-p

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS GENERALES

Al público José E. Comas ha trasladado su domicilio de la calle 18 de Julio núm. 39 á la de Ibicuí núm. 242. 870-my.28

Al comercio Hago saber á quien le interesa, que habiendo liquidado completamente mi casa de negocio que tenía establecida en la calle 25 de Mayo núm. 329, mi domicilio es en la calle Cámaras núm. 50 A.—Montevideo, Mayo 4 de 1897.—*Antonio Moneda.* 848-my.10.

Aviso Participamos al comercio en general, que con fecha 1.º del corriente ha dejado de ser empleado de nuestra casa de comercio don Angel B[illegible]—Montevideo, Mayo 5 de 1897.—*Feirano Hnos. y Ca.* 858.my.16

Bordados En la calle 25 de Mayo número 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. perm.

Cocinera Se precisa una que tenga buenas recomendaciones, para familia inglesa. Dirijirse, 25 de Mayo 256. 819-my.11

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 15 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor. Cámaras

Direccion de Cementerios Don Antonio Ricart como apoderado de don Miguel Gammá propietario del nicho número 894 del segundo cuerpo del Cementerio Central ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Febrero 16 de 1897.

343-my.16. — *La Direccion.*

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Pentreath —CALLE ZABALA NÚMERO 91.—MONTEVIDEO — Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tranvias y diarios

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

Hay la suma de $ 40.000 á $ 50.000 mjo. oro, para comprar un campo ó propiedades en las calles Rincon, 25 de Mayo, Sarandí, 18 de Julio ó calle muy central. No se admiten corredores. Ocurrir, Misiones 141. 879-my.25 3ad.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSE NUMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardín infantil.

El año escolar empieza el primer lúnes de Marzo. Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* [illegible]-perm.

Primer consultorio [illegible]

Pichincha En el depósito de M. Iglesias Queguay 374, Arroyo Seco, hay un espléndido patrillo colorado que se rifa [illegible]

Se desea comprar una ó varias propiedades hasta la suma de $ 40000 mjo. oro, que estén bien situadas y que produzcan renta. No se admiten corredores. Ocurrir, Misiones 141. 878-my.25-3ad.

Se vende el almacen que fué de don Juan Baena, situado en la calle Misiones núm. 171, por separacion de los socios. Se oyen ofertas en la misma casa. 850-my.14

4.000 pesos se dan en préstamo á un interés módico con garantía hipotecaria de finca en esta ciudad. Ocurrir, Misiones 136. [illegible] ju.7

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893.	1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati. Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Secretario: Doctor V. Stajano.

Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Praga, don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.
París:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donner.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Suizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Soiari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

De cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además de Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 90 dias de aviso, 3 % al año
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
" " " retirar con 90 dias de aviso 4 %.
" " " 3 meses de aviso 4 1/2 %.
" " " 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los [illegible]



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

[illegible]

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

[illegible]

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invenciones, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al Público y al Comercio: Que el señor don Eduardo Cooper, representando á Cárlos Cammell y Ca. (Limited) de Sheffield (Inglaterra) se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Ferretería en general, (segun descripcion), y cuya marca consiste en el dibujo de un Camello.—Montevideo, 7 de Mayo de 1897.—*Ricardo Sanchez*, Director. 881-my.12

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor don Eduardo Cooper, representando á Charles Cammell y Ca. (Limited) Sheffield Inglaterra, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: ferretería en general (segun descripcion) y cuya marca consiste en la denominacion «Cyclops».—Montevideo, Mayo 7 de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director. 88 my.17

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 6 de 1897.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer la cátedra de francés en el Internato Normal de Varones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m., hasta el 14 del corriente.

my.14 *El secretario general.*

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central S.	6.40	7.15	7.40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.30	5.00	5.25	6.00	7.05	8.20	9.40
Bella Vista	6.50	7.22	7.50	9.38	11.12	12.07	1.08	3.38	5.07	5.33	6.06	7.13	—	9.48
Yatay	6.56	7.29	7.54	9.44	11.16	12.13	1.14	3.43	5.13	5.39	6.11	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme)	7.04	7.37	8.00	9.52	11.26	12.21	1.22	3.56	5.20	5.47	x 6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.44	—	9.58	11.31	12.28	1.28	4.02	5.25	—	6.26	x 7.34	—	10.08
Sayago (Empalme) S.	—	7.40	—	9.54	11.27	12.23	1.24	3.58	5.25	—	6.22	7.42	—	10.05
Peñarol Ll.	7.10	7.45	8.15	9.59	11.32	12.30	1.29	4.05	5.30	5.52	6.27	7.47	—	10.10
Independencia	—	7.54	—	10.10	11.42	12.38	1.38	4.12	5.34	—	6.38	7.43	—	10.18
Piedras Ll.	—	8.01	—	10.20	11.52	12.45	1.45	4.20	5.40	—	6.43	7.50	9.15	10.25
Piedras S.	—	8.10	—	—	11.56	—	—	—	5.44	—	—	—	x 9.20	—
Progreso	—	x 8.25	—	—	12.10	—	—	—	5.55	—	—	—	—	—
Juanicó	—	8.40	—	—	12.30	—	—	—	6.05	—	—	—	—	—
Canelones Ll. S.	—	8.55	—	—	12.40	—	—	—	x 6.10	—	—	—	10.00	—
Margat	—	9.10	—	—	1.02	—	—	—	6.25	—	—	—	—	—
Santa Lucía Ll.	—	9.25	—	—	1.20	—	—	—	6.40	—	—	—	10.28	—
Santa Lucía S.	—	9.31	—	—	1.25	—	—	—	6.45	—	—	—	10.38	—
25 de Agosto Ll.	—	9.41	—	—	x 1.55	—	—	—	6.54	—	—	—	—	—
25 de Agosto S.	—	—	—	—	1.43	—	—	—	6.59	—	—	—	—	—
Capurro	—	—	—	—	1.58	—	—	—	7.12	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	—	—	—	2.18	—	—	—	7.30	—	—	—	—	—
San José Ll.	—	—	—	—	2.50	—	—	—	8.00	—	—	—	—	—
25 de Agosto S.	—	9.46	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	a. m.	—
Kilómetro 77*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	10.45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 103*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida Ll.	—	11.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.25	—
Florida S.	—	x 11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.45	—
La Cruz	—	12.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí Ll.	—	1.25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.25	—
Sarandí S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.35	—
Kilómetro 176*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Goñi	—	2.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno Ll.	—	2.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.00	—
Durazno S.	—	3.00	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.08	—
Yí	—	3.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Molles	—	4.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.30	—
Rio Negro Ll.	—	5.05	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.15	—
F. C. MIDLAND														
Rio Negro S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Payssandú Ll. S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Salto Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.10	—
Kilómetro 288	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.33	—
Achar Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.35	—
Achar S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.10	—
Pampa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tambores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.34	—
Valle Eden*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.06	—
Tacuarembó Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x 1.45	—
Tacuarembó S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.10	—
Bañado de Rocha	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.49	—
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.20	—
Laureles*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.00	—

Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este (1) — Véase ramal á Nico Perez (5) — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS (11) — Véase ramal á Minas (19) — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS (23) — Martes, Jueves y Sábados; Domingos, Miércoles y Viernes (25)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.05
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.45
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.24
Laureles	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.42
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.50
Tacuarembó S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x 1.45
Valle Eden*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.35
Tambores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.10
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.00
Pampa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.54
Achar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.35
Cardoso	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.36
Kilómetro 288	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.20
Rio Negro Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.50
F. C. MIDLAND														
Salto S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Payssandú Ll. S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro S.	—	—	—	—	—	—	6.35	—	—	—	—	—	—	9.00
Molles	—	—	—	—	—	—	7.15	—	—	—	—	—	—	9.35
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Yí	—	—	—	—	—	—	8.25	—	—	—	—	—	—	—
Durazno Ll.	—	—	—	—	—	—	8.40	—	—	—	—	—	—	11.00
Durazno S.	—	—	—	—	—	—	9.00	—	—	—	—	—	—	11.10
Goñi	—	—	—	—	—	—	9.35	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 176*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí Ll.	—	—	—	—	—	—	10.17	—	—	—	—	—	—	12.35
Sarandí S.	—	—	—	—	—	—	11.07	—	—	—	—	—	—	12.45
La Cruz	—	—	—	—	—	—	x 11.40	—	—	—	—	—	—	—
Florida Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.25
Florida S.	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.10	—	—	—	—	—	—	2.50
Kilómetro 101*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—	—	—	—	12.45	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
25 de Agosto Ll.	—	—	—	—	—	—	x 1.55	—	—	—	—	—	—	—
San José S.	—	6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	4.00	—	—	—
Rodriguez	—	7.00	—	—	—	—	—	—	—	—	4.35	—	—	—
Capurro	—	7.16	—	—	—	—	—	—	—	—	5.05	—	—	—
25 de Agosto Ll.	—	7.24	—	—	—	—	—	—	—	—	5.34	—	—	—
25 de Agosto S.	—	7.26	—	—	—	—	1.38	—	—	—	5.30	—	—	—
Santa Lucía Ll.	—	7.32	—	—	—	—	1.43	—	—	—	5.40	—	—	4.20
Santa Lucía S.	—	7.38	—	—	—	—	1.59	—	—	—	5.45	—	—	4.30
Margat	—	7.48	—	—	—	—	2.09	—	—	—	6.00	—	—	—
Canelones Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x 6.19	—	—	—
Canelones S.	—	8.00	—	—	—	—	2.24	—	—	—	6.25	—	—	5.00
Juanicó	—	8.12	—	—	—	—	2.39	—	—	—	6.38	—	—	—
Progreso	—	x 8.25	—	—	—	—	2.58	—	—	—	6.53	—	—	—
Piedras Ll.	—	8.35	—	—	—	—	3.13	—	—	—	7.10	—	—	—
Piedras S.	6.45	8.40	—	10.55	2.00	—	3.18	4.55	6.00	—	7.15	8.30	x 9.20	5.47
Independencia	6.53	8.48	—	11.01	2.08	—	3.27	5.02	6.07	—	7.23	8.37	9.27	—
Colon	7.05	8.55	—	11.10	2.15	—	3.36	5.10	6.15	—	x 7.34	8.45	9.35	—
Peñarol S.	7.00	—	9.20	11.05	2.05	2.36	3.30	5.05	6.05	6.50	7.29	8.40	9.31	—
Sayago (Empalme) Ll.	7.05	—	—	11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9.35	—
Sayago (Empalme) S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2.23	2.42	3.44	5.16	x 6.20	6.30	7.40	8.51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	5.24	6.29	6.44	7.48	9.00	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.16	9.39	11.32	2.36	2.58	4.00	5.30	6.35	6.50	7.54	9.06	9.55	—
Central Ll.	7.33	9.21	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.43	7.00	8.05	9.14	10.03	6.36

Véase ramal á Minas (6) — Véase ramal á Nico Perez (12) — DOMINGOS y DIAS FESTIVOS (18) — Véase Ramal á Minas y F. C. U. del Este (20) — DOMINGOS y DIAS FESTIVOS (26) — Domingos, Miércoles y Viernes; Lunes, Jueves y Sábados (28)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.		a. m.
Central S.	7.40	Nico Perez S.	7.00
Bella Vista	7.50	Illescas	7.44
Yatay	7.56	Mansavillagra	8.24
Sayago	8.05	Cerro Colorado	9.21
Peñarol Ll.	8.15	Reboledo	9.57
Peñarol S.	8.20	Fray Marcos (Laterre)	10.47
Treinta y Tres	8.35	Chamiso*	—
Toledo	x 8.52	San Ramon Ll.	x 11.35
Sauce	9.22	San Ramon S.	12.05
Santa Rosa	10.02	Cazot	12.43
Cazot	10.25	Santa Rosa	p. m. 1.03
San Ramon Ll.	11.00	Sauce	1.33
San Ramon S.	x 11.35	Toledo	2.04
Chamiso*	p. m. 12.25	Treinta y Tres Ll.	2.19
Fray Marcos (Laterre)	1.15	Treinta y Tres S.	2.23
Reboledo	2.00	Peñarol	2.36
Cerro Colorado	2.50	Sayago	2.42
Mansavillagra	3.45	Yatay	2.50
Illescas	—	Bella Vista	2.58
Nico Perez Ll.	4.30	Central Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	19	REGRESOS — ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.		a. m.	p. m.
Central S.	6.40	5.25	Minas S.	—	[illegible]
Bella Vista	6.50	5.33	Solis	—	[illegible]
Yatay	6.58	5.39	Montes	—	[illegible]
Sayago	7.04	5.47	Migues	—	[illegible]
Peñarol	7.10	5.59	Tapia	—	[illegible]
Treinta y Tres Ll.	7.25	6.05	La Sierra F. C. U. del E. S.	—	[illegible]
Treinta y Tres S.	7.30	x 6.10	Piedras de Afilar (parada)	—	[illegible]
Toledo	7.45	6.24	Mosquitos	—	[illegible]
Suarez	7.59	6.36	Las Toscas (Parada)	—	[illegible]
Pando Ll.	8.10	6.50	Olmos Empalme Ll.	—	[illegible]
Pando S.	x 8.20	—	Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	[illegible]
Olmos	8.30	—	Olmos	—	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—	Pando Ll.	—	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—	Pando S.	x 8.25	[illegible]
Las Toscas (Parada)	9.25	—	Suarez	8.40	[illegible]
Mosquitos	9.45	—	Toledo	x 8.59	[illegible]
Piedras de Afilar (parada)	10.20	—	Treinta y Tres Ll.	9.05	[illegible]
La Sierra Ll.	10.40	—	Treinta y Tres S.	9.10	[illegible]
Tapia	9.16	—	Peñarol	9.20	[illegible]
Migues	9.40	—	Sayago	9.25	[illegible]
Montes	10.02	—	Yatay	9.33	[illegible]
Solis	10.40	—	Bella Vista	9.39	[illegible]
Minas Ll.	11.20	—	Central Ll.	9.47	7.00

A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart. Juev. y Sáb. (1) — De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart., Jueves y Sábados (20)

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00	Treinta y Tres	9.20	6.25
Union	6.35	5.15	Union	9.40	6.45
Treinta y Tres	7.00	5.35	Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 25 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.

» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el Osario.—Montevideo, Abril 20/97.—*La Direccion.* 770-my.21

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1897.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion llama á licitacion pública para la provision de piedra destinada á la conservacion de los caminos macadamizados del departamento.

Las propuestas deberán ajustarse extrictamente á las condiciones del pliego que está en Secretaría á disposicion de los interesados para su consulta y se recibirán en el local de esta Direccion el dia 15 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida en presencia de los licitantes, los cuales deberán presentarlas por sí mismos en pliego cerrado escritas en papel sellado de 2.a clase.

En las propuestas se indicará el precio por metro cúbico de piedra bruta y por metro cúbico de pedregullo, pudiendo expresarse precio para cada camino por separado ó para todos.

La H. Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que sea mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José Serrato, director.
Augusto Ximeno, secretario.

833-my.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Berrino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 27 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 136-jn.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Gabriel Firpo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 8 de 1897. —*José P. Linares*, escribano público. 813-my.25

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Celia Aniceta Lacordaire, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 24 de 1897.—*José S. Gonzalez*, escribano público. 796-my.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Fulgencia Tejera de Tejera, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 24 de 1897.—*José S. Gonzalez*, Escribano Público. 797-my.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Justiniana Rosas de Balsamo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 7 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 737-my.14

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público á los efectos de derecho, que ante este Juzgado se ha presentado por los acreedores de don José España una solicitud de rehabilitacion del referido señor España.—Montevideo, Mayo 8 de 1897. *Benjamin Pereira*, Actuario. 885-jn.8

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por Justo P. Rivero con Angel Casalla, se ha dictado la siguiente resolucion: Montevideo, Mayo 4 de 1897.—Vistos: Estos autos seguidos por Justo P. Rivero con Angel Casalla por cobro de pesos.—Resultando, que trabado el embargo y citado de excepciones el deudor, no las ha opuesto dentro del término legal. Considerando, lo que dispone el artículo 888 del Código de P. Civil, fallo: llévese adelante esta ejecucion hasta cubrirse con los haberes embargados, la suma reclamada, intereses, costas y costos, y ejecutoriada, liquídese el crédito.—*Juan A. Saráchaga*.—Y para hacer saber al señor Casalla, se hace esta publicacion á los efectos del artículo 849 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 7 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 886 jn8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Ricardo Gianotti para la audiencia que tendrá lugar en el salon de este Juzgado, calle Rincon núm. 67, del dia trece del entrante Mayo á las 3 p. m.—*Benjamin Pereira*, actuario. 84 -my.13

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Pedro Sralegui para la audiencia que tendrá lugar el dia quince del corriente á las 3 p. m en el salon de este Juzgado calle Rincon núm. 67, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo.—*Benjamin Pereira*, actuario. 817-my.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Bertoloto para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Francisco Goyoaga por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 10 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 712-my.11

Juzgado L. de Hacienda

De mandato del señor juez letrado de Hacienda é Impedimentos, que conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Claudio V. Starico y Ca. para la reunion que con el objeto de someter á su consideracion las propuestas de concordato hechas por el fallido, tendrá lugar el dia veinte de Mayo próximo á las 3 de la tarde.—Montevideo, Abril 27 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 825-my.20

De mandato del señor juez letrado de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Celestino Sobato, para la reunion que tendrá lugar el catorce del corriente, á las dos de la tarde, para tomar en consideracion las cuentas que en ese acto rendirá el Síndico.—Montevideo, Mayo 6 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 874-my.14

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Viller, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan:

Coronel don Agustin Urtubey.

Tenientes coroneles Fortunato Jara y Nicasio Trías.

Sargentos mayores José Britos, Angel Muniz, Leonardo G. Berro, Segundo Carrasco, J. Ramon Diego y Celestino Alonso.

Capitanes Juan Pablo Perez, Francisco Soleno Alvarez, Juan Arias, Nicasio Ximenez, Manuel Ureta, José Piria, Lidoro Pereira, Francisco Lacueva, Marcelo Melo y Nicasio Trías (hijo).

Tenientes primeros Nicolás Boitano, Telésforo Sanchez y Joaquin Perdomo.

Tenientes segundos Martin Lasala y Oribe, Antonio Prieto, Eladio Blanco y Eduardo Leoni.

Subtenientes Juan Francisco Martinez y Luis L. Moraes, para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 245, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 407 del Código Militar.—Montevideo, Mayo 6 de 1897.—*Antonio Simone Garcia*, capitan secretario. 809-ag 6

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que los trenes nocturnos que figuran en el nuevo itinerario de esta empresa bajo los números 25 y 28, quedan suspendidos entre Central y Rio Negro, hasta nuevo aviso.

Tambien quedan suspendidos los mismos trenes entre Rio Negro y Rivera los dias viérnes, corriendo de Rio Negro y de Rivera respectivamente los dias domingos y miércoles solamente.

Los pasajeros con destino al norte de Rio Negro y la línea Midland, deben tomar el tren que sale de Central á las 7.15 a. m. las vísperas de las salidas de Rio Negro para el norte y Midland.

Montevideo, Marzo 31 de 1897.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes	REGRESOS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central) S	6.30 a. m.	Salto S	8 30 a. m.
Algorta	11.30 »	Paysandú	12.30 p. m.
Paysandú	2.15 p. m.	Algorta	3.05 »
Salto Ll.	6.00 »	Rio Negro Ll.	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro. 808